

INVENTARIOS ADICIONALES SUCESION 2008-562 JERONIMO TEOFILO

Mauricio Burgos <maoburgos_69@hotmail.com>

Lun 8/11/2021 3:18 PM

Para: Juzgado 28 Familia - Bogotá - Bogotá D.C. <flia28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

BUENAS TARDES, POR MEDIO DEL PRESENTE CORREO ME PERMITO APORTAR LOS INVENTARIOS ADICIONALES, SOLICITO LE DEN EL TRAMITE QUE CORRESPONDA. MUCHAS GRACIAS.

RAD: 2008-562

SUCESION INTESTADA DE JERONIMO TEOFILO CASTILLO LEON Y OTRA

CORDIALMENTE,
FRANCO MAURICIO BURGOS ERIRA

Señor
JUEZ VEINTIOCHO DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.
E.S.D.

REF: PROCESO No. 0562- 2008
PARTICIÓN SUCESIÓN INTESTADA
CAUSANTES: JERONIMO TEOFILLO CASTILLO LEON y MARIA SOFIA LEON DE CASTILLO

ASUNTO: INVENTARIOS y AVALÚOS ADICIONALES (ARTÍCULO 502 C.G. DEL P.)

FRANCO MAURICIO BURGOS ERIRA y LUIS GUALBERTO SOLORZANO GONZALEZ, personas mayores de edad, con domicilio en Bogotá, D.C; abogados en ejercicio identificados como aparece al ple de nuestras respectivas firmas, en calidad de apoderados judiciales de los interesados en el proceso, conforme al mandato judicial por ellos conferido y para dar cumplimiento al auto de fecha 12 de Agosto de 2020 párrafo 2° en el que se nos autorizó la presentación de inventarios y avalúos adicionales en la medida de que existen tres partidas que fueron excluidas por la falta de soportes que las acrediten según auto del 30 de Agosto de 2017 literales **b, c y d** (folio 480) y auto del 14 de Noviembre de 2018 literales **b, c y d**, procedemos de conformidad con las diligencias contenidas en los folios 152 y 175 obrantes en el proceso y con las respuestas del banco agrario de los folios 584, 587 y 588 a presentar los inventarios y avalúos adicionales de la siguiente manera:

BIENES SOCIALES DEJADOS POR EL CAUSANTE EN LAS SEGUNDAS NUPCIAS

PARTIDA	FECHA EN QUE SE EFECTUO LA CONSIGNACION AL BANCO AGRARIO	VALOR	NÚMERO DE TÍTULO	AUTORIDAD JUDICIAL O ENTIDAD A LA QUE FUERON PUESTOS A DISPOSICIÓN
8	29/04/2008	\$44.000.000	4000100002139941	18 CIVIL DEL • CIRCUITO DE BOGOTA PROCESO No. 533 del 2003
	07/05/2008	\$ 8.787.000	4000100002151736	
	07/05/2008	\$ 20.000.000	4000100002151733	
	10/03/2000	\$ 4.539	0031350005335207	
	TOTAL DE ESTA PARTIDA	\$72.791.539		
9	02/12/2008	\$18.480.134	4000100002349642	JUZGADO 16 DE FAMILIA DE BOGOTA.

10	26/05/2009	\$15.000.000	4000100002513436	JUZGADO 20 DE FAMILIA BOGOTA, D.C.
-----------	------------	--------------	------------------	---------------------------------------

PRUEBAS DOCUMENTALES OBRANTES EN EL PROCESO:

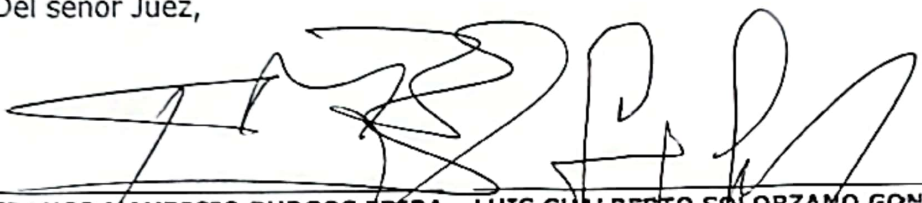
Partida 8: Folio 588

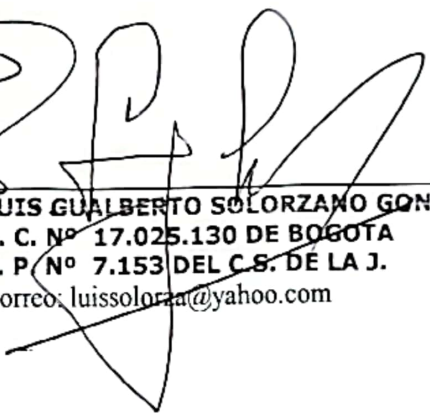
Partida 9: Folio 587 y 588

Partida 10: Folio 152, 175 y 588

Verificada la existencia de las anteriores sumas de dinero con los soportes que así lo acreditan, solicitamos al señor Juez, surtir el trámite correspondiente para luego impartirles su aprobación para luego presentar el trabajo definitivo de partición.

Del señor Juez,


FRANCO MAURICIO BURGOS ERERA
C. C. N° 79.543.305 DE BOGOTÁ
T. P. N° 111.285 DEL C.S. DE LA J.
Correo: maoburgos_69@hotmail.com


LUIS GUALBERTO SOLORZANO GONZALEZ
C. C. N° 17.025.130 DE BOGOTÁ
T. P. N° 7.153 DEL C.S. DE LA J.
Correo: luissolorzano@yahoo.com